

La reforma eléctrica reducirá un 60% las ayudas a plantas de tratamiento de purines



Noticias

La consejera ha explicado en el Parlamento que la instalación de Vilches en Jaén, da servicio a los residuos de 26 explotaciones de porcino del entorno

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha explicado en la Comisión del Parlamento que con motivo de **la reforma eléctrica que propone el Gobierno central, las plantas de tratamiento y depuración de purines recibirán un 60% menos de ayudas**. Esto supondrá una drástica reducción de los incentivos (el recorte previsto es de 210 millones de euros) a la producción de energía con cogeneración.

La planta de Vilches, en Jaén, es una de las primeras de España y la única de Andalucía en gestionar este tipo de residuos. Esta instalación, indicó Víboras, trata cada año 83.000 metros cúbicos de purines, procedentes de 26 explotaciones de porcino del entorno (18 de Vilches, siete de Arquillos y una de La Carolina). En la actualidad, todas tienen aprobado su Plan de Gestión de Subproductos Ganaderos mediante su correspondiente contrato con entrega a la planta.

La titular de Agricultura ha recordado durante su intervención que en la empresa de Vilches trabajan 20 personas y que en los últimos años ha invertido más de 20 millones de euros en el proceso de tratamiento de residuos.

Esta situación, recalcó la consejera andaluza, plantea varios interrogantes para este sector: ¿podrán mantener su actividad estas plantas con apenas un 40% del apoyo que hasta ahora recibían? Y ¿cómo van a gestionar las explotaciones ganaderas sus purines ante un eventual cierre de estas instalaciones?

Para finalizar ante la Comisión, Víboras ha afirmado con rotundidad que los residuos de las explotaciones deben ser gestionados adecuadamente. Hasta la fecha, la cogeneración de energía ha sido una opción para el tratamiento de purines, a las que las explotaciones podían acogerse. Por ello, la titular andaluza ha insistido en que “debe seguir siendo una alternativa al alcance de las explotaciones y así se le ha hecho saber al Ministerio de Industria”.

En este sentido, desde Andalucía se ha planteado el establecimiento de una moratoria para la gestión sostenible de los purines en las explotaciones ganaderas, hasta encontrar una solución satisfactoria.

En España, son en total 29 las plantas de tratamiento y depuración de purines. Estas instalaciones realizan el secado de 2,6 millones de residuos de 2.000 explotaciones españolas.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural